

REPÚBLICA DE COLOMBIA



R A M A J U D I C I A L

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 008. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	SOLICITUD CANCELACIÓN MEDIDA		MARÍA HELENA TÉLLEZ	SEGUNDO GAMBOA	LIBRAR OFICIOS Y AVISO	26/01/2022		x
2	2019-00020-00	VERBAL DE PERTENENCIA	LUIS ALBERTO ARIZA	CIRO ANTONIO GALEANO Y OTROS	REQUERIR	26/01/2022		x
3	2020-00052-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA	MARIO MORENO ROJAS Y OTROS	CORRE TRASLADO	26/01/2022		x
4	2021-00071-00	LABORAL DE ÚNICA	EDITH FAJARDO DE MUJICA Y OTROS	LIDY YOHANA HERRERA NIEVES	REQUERIR	26/01/2022		x

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY DEL VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario